

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

(EXP.: 2017/ABRSUM009)

MESA DE CONTRATACIÓN **(R.R. 350/12 Y R.R. 1267/13)**

PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz
Gerente

VOCALES

Dña. María Sonia Castanedo Bárcena
Secretaría General

D. Javier García Sahagún
Vicegerente de Organización

Dña. Eva Revilla San Román
Asesora jurídica

Dña. María de las Nieves Toribio Demetrio
Auditora Interna

Dña. Ana María Quijano Álvarez
**Jefa de Servicio de Gestión Económica,
Patrimonio y Contratación**

D. Francisco Matorras Weinig
Director del Proyecto

D. Alfonso Iglesias Martínez
Director del Servicio de informática

SECRETARIA

Dña. Amparo Edesa Vesga
Jefa de Sección de Contratación

En Santander, a las 13:00 horas del día 17/07/2017, en la Sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria, se constituye, con asistencia de los miembros que se relacionan al margen, la Mesa de Contratación prevista en el apartado 15 del Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento abierto, convocado por Resolución Rectoral de 19/05/2017 y publicado en el DOUE y en el BOE los días 24/05/2017 y 26/05/2017, respectivamente, para la contratación del SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO ON-LINE PARA USO CIENTÍFICO PARA EL INSTITUTO DE FÍSICA DE CANTABRIA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, la Mesa acuerda admitir a las siguientes empresas licitadoras: CENTRO DE INNOVACIÓN DE SERVICIOS GESTIONADOS AVANZADOS, S.L. (CISGA), DATA BASE STORAGE, S.L., ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. y LOGICALIS SPAIN, S.L.U., por haber presentado correctamente en tiempo y forma la documentación administrativa.

A continuación, en acto público, con asistencia de un representante de las empresas: CENTRO DE INNOVACION DE SERVICIOS GESTIONADOS AVANZADOS, S.L. (CISGA) y DATA BASE STORAGE, S.L., el Sr. Presidente de la Mesa dio lectura al certificado nº 151/17, expedido por la Jefa de Sección de Secretaría General de la Universidad de Cantabria, e informa que todas las empresas licitadoras han sido admitidas por presentar correctamente la documentación administrativa en tiempo y forma, dando ocasión a los interesados para que puedan comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Antes de la apertura de la primera proposición se invita a los licitadores a que manifiesten las dudas o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B "Proposición económica" de las empresas admitidas, siendo el resultado el siguiente:

CENTRO DE INNOVACIÓN DE SERVICIOS GESTIONADOS AVANZADOS, S.L.

- OFERTA ECONÓMICA, IVA INCLUIDO: 228.093,40.-€

MEJORAS

- MAYOR CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL MÍNIMO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE 1000 TB NETOS: SI N° 77 de TB brutos adicionales ofertados
- CACHE DE ACCESO RÁPIDO MEDIANTE DISCOS SSD: NO

DATA BASE STORAGE, S.L.

- OFERTA ECONÓMICA, IVA INCLUIDO: 244.904,00.-€

MEJORAS

- MAYOR CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL MÍNIMO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE 1000 TB NETOS: SI N° 400 de TB brutos adicionales ofertados
- CACHE DE ACCESO RÁPIDO MEDIANTE DISCOS SSD: SI N° 15,36 de TB ofertados

ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.

- OFERTA ECONÓMICA, IVA INCLUIDO: 184.896,47.-€

MEJORAS

- MAYOR CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL MÍNIMO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE 1000 TB NETOS: SI N° 386,76 de TB brutos adicionales ofertados
- CACHE DE ACCESO RÁPIDO MEDIANTE DISCOS SSD: NO

LOGICALIS SPAIN, S.L.U.

- OFERTA ECONÓMICA, IVA INCLUIDO: 241.613,42.-€

MEJORAS

- MAYOR CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL MÍNIMO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE 1000 TB NETOS: SI N° 380 de TB brutos adicionales ofertados
- CACHE DE ACCESO RÁPIDO MEDIANTE DISCOS SSD: SI N° 11,52 de TB ofertados

Finalizado el acto público, la Mesa acuerda enviar al Director del Proyecto las ofertas de las empresas licitadoras admitidas, a fin de que compruebe que reúnen las características exigidas en los Pliegos que rigen el procedimiento y emita el correspondiente informe.

Y sin más asuntos que tratar, dando su conformidad a lo acordado los miembros de la Mesa que firman el Acta, se suspende la sesión hasta una próxima reunión.

